

Expediente: 19193/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GIMENEZ ELENA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - GIMENEZ, Elena Fernanda-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 19193/24



H108012891457

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ GIMENEZ ELENA FERNANDA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 19193/24.-

San Miguel de Tucumán.- A lo solicitado por el apoderado de la actora, estese a la autorización de apertura de cuenta ordenada en la sentencia monitoria dictada en autos. - JMA - 19193/24 FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.